



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC

Resolución No. 11B

(Septiembre 19 de 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

El Consejo Académico de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal, UNISARC, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1. La Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal UNISARC, dentro de su misión institucional, busca fortalecer la oferta académica con programas de posgrado que respondan a las necesidades del sector agropecuario y veterinario.
2. Que es necesario responder a las demandas mundiales del cuidado y bienestar animal.
3. Que en los procesos de Autoevaluación institucional se ha evidenciado la necesidad de ampliar la oferta de programas de posgrado en la institución.
4. El programa se fundamenta en el marco normativo establecido por el Sistema Nacional de Protección y Bienestar Animal, garantizando el cumplimiento de la legislación vigente y promoviendo el respeto y cuidado de los animales en todos los ámbitos de la sociedad.
5. Que el Comité Curricular de los Programas de Zootecnia y Medicina Veterinaria ha desarrollado, evaluado y avalado la propuesta del plan de estudios, verificando su coherencia con las políticas institucionales y las normativas vigentes en educación superior.
6. Que el Decano de Ciencias Pecuarias, presentó ante el Consejo de Facultad de Ciencias Pecuarias el plan de estudios para la especialización en protección y bienestar animal.
7. El Consejo Académico, en sesión del día 19 de septiembre de 2024, analizó la propuesta, emitiendo su concepto favorable y consideró pertinente su aprobación, en el



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

mismo sentido ordenó someter a aprobación del Consejo Superior, con visto bueno del consejo académico para dicho fin.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el plan de estudios del programa de especialización en protección y bienestar animal

UNISARC - FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

<i>Asignatura</i>	<i>Créditos</i>	<i>HD</i>	<i>HI</i>	<i>Requisito</i>
Fundamentos de bienestar animal	3	48	96	
Fundamentos de Etología y neurociencias veterinarias	4	64	128	
Electiva I	2	32	64	
Fundamentos de legislación, políticas y bioética	2	32	64	
Fundamentos de conservación y desarrollo zoostenible	2	32	64	
Trabajo aplicado I	2	32	64	
Total	15	240	480	

HD: Hora Docencia; HI: Horas Trabajo independiente



SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Créditos	HD	HI	Requisito
Bienestar en animales de compañía	3	48	96	
Bienestar en animales de producción	3	48	96	
Bienestar en animales silvestres	3	48	96	
Electiva II	2	32	64	
Trabajo aplicado II	2	32	64	
Total	13	208	416	


HD: Hora Docencia; HI: Horas Trabajo independiente

SEGUNDO: Someter a aprobación del Consejo superior el plan de estudios del programa de especialización en protección y bienestar animal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santa Rosa de Cabal a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año 2024.


ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU
Rectora - Presidente Consejo Académico


SANDRA MARÍN VÁSQUEZ
Secretaria Consejo Académico


Vo. Bo. WILFREDO MONTOYA CORREA
Vicerrector Académico – Vicepresidente del Consejo Académico